

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 2 de mayo de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Física Avanzada.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 11 de diciembre de 2015 (publicado en el BOE de 24 de diciembre de 2015, por Resolución del Secretario General de Universidades de 15 de diciembre de 2015).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Física Avanzada por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 2 de mayo de 2019.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER EN FÍSICA AVANZADA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Rama de conocimiento: Ciencias.

Centro de Impartición: Instituto de Estudios de Posgrado.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	8
Optativas (OP)	36
Prácticas Externas (PE)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	16
Total	60

ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN

Asignatura 1	4 ECTS	Optativa	Primer o segundo cuatrimestre
Asignatura 2	4 ECTS	Optativa	Primer o segundo cuatrimestre

El alumnado matriculado en el Máster ha de realizar 8 ECTS (2 asignaturas) que habrán de ser escogidas entre las asignaturas "Transversales de Investigación" ofertadas para los másteres oficiales de la Universidad de Córdoba.

MÓDULO COMÚN

Relatividad General	4 ECTS	Obligatoria	Primer cuatrimestre
Modelos de Sistemas Físicos	4 ECTS	Obligatoria	Primer cuatrimestre

A cursar por todo el alumnado matriculado.

MÓDULO FÍSICA TEÓRICA Y COMPUTACIONAL

Teoría Cuántica de Campos	4 ECTS	Optativa	Segundo cuatrimestre
Simulación Numérica en Física	4 ECTS	Optativa	Primer cuatrimestre
Leyes de conservación con aplicación a la física y simulación mediante volúmenes finitos	4 ECTS	Optativa	Primer cuatrimestre
Métodos Estadísticos con R	4 ECTS	Optativa	Primer cuatrimestre
Programación de alto rendimiento	4 ECTS	Optativa	Primer cuatrimestre
Fundamentos Geométricos de la Relatividad Matemática	4 ECTS	Optativa	Segundo cuatrimestre
Principios variacionales en Física	4 ECTS	Optativa	Segundo cuatrimestre

A cursar un mínimo de 28 ECTS (7 asignaturas) por los estudiantes que elijan este módulo, 20 de los cuáles (5 asignaturas) han de ser como mínimo del módulo.

MÓDULO FÍSICA FUNDAMENTAL Y EXPERIMENTAL

Óptica no lineal	4 ECTS	Optativa	Primer cuatrimestre
Física de la Comunicación	4 ECTS	Optativa	Segundo cuatrimestre
Termodinámica de Procesos Irreversibles	4 ECTS	Optativa	Segundo cuatrimestre
Teoría Cinética de Gases y Plasmas	4 ECTS	Optativa	Segundo cuatrimestre
Instrumentación Virtual y control de experiencias	4 ECTS	Optativa	Segundo cuatrimestre
Laboratorio de Instrumentación Científica	4 ECTS	Optativa	Primer cuatrimestre
Nanomateriales	4 ECTS	Optativa	Primer cuatrimestre

A cursar un mínimo de 28 ECTS (7 asignaturas) por los estudiantes que elijan este módulo, 20 de los cuáles (5 asignaturas) han de ser como mínimo del módulo.

MÓDULO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

Trabajo Fin de Máster	16 ECTS	Trabajo Fin de Máster	Segundo cuatrimestre
-----------------------	---------	-----------------------	----------------------